



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL  
CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Adjudicación de Comparación de Precios

CESAC-CCC-CP-2020-0016.

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las una (1:00 p.m.) de la tarde del día (01) del mes de diciembre del año 2020, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, integrado por el Coronel **Danilo J. De León Alfonso, FARD, (DEM)**, en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **Lic. Alcibiades Rosario Tolentino, FARD**, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **Wendy Santana De Ñañez, FARD**, Asesora legal, la Segundo Teniente **Carmen Luisa Olivo González, FARD**, Miembro, y el Asimilado Militar **Juan José Ureña Veras, FARD**, Miembro, en el salón de conferencias, ubicado en el tercer piso de la Sede Principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

A G E N D A

**PUNTO 1:** Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4).

**PUNTO 2:** Adjudicar el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4 ejecución del proyecto, la empresa que presenten la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

**CONSIDERANDO (a):** Que en fecha 02 del mes de noviembre del año 2020, el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del CESAC, le solicito al Director General del CESAC, el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4).

CP-2020-0016

AEROPUERTO INT.  
JOSÉ FRANCISCO  
PEÑA GÓMEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-549-8211  
Fax: 809-549-8215  
(MDSB)

AEROPUERTO INT.  
PUNTA CANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-959-0289  
(MDPC)

AEROPUERTO INT.  
DEL CIBAO  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-275-8079  
Fax: 809-233-8001  
(MDST)

AEROPUERTO INT.  
DE LA ROMANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-813-9306  
(MDLR)

AEROPUERTO INT.  
GREGORIO LUPERON  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-586-0335  
(MDPP)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
DR. JOAQUIN BALAGUER  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-826-4031  
(MDJB)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
JUAN BOSCH  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-338-0075  
(MDCY)

AEROPUERTO INT.  
MARÍA MONTEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-524-4295  
(MDBH)

AERÓDROMO  
DOMÉSTICO  
ARROYO BARRIL  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-538-3169  
(MDAB)

ESCUELA DE  
SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN CIVIL  
Tel.: 809-549-8027  
Ext. 2061  
(ESAC)

**CONSIDERANDO (b):** Que en fecha 04 del mes de noviembre del año 2020, el Director General del CESAC, devolvió al Director Administrativo el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4).

**CONSIDERANDO (c):** Que en fecha 06 del mes de noviembre del año 2020, fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria, el cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

**CONSIDERANDO (d):** Que en fecha 13 del mes de noviembre del año 2020, la Directora Jurídica del CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

**CONSIDERANDO (e):** Que en fecha 16 del mes de noviembre del año 2020, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, [www.cesac.mil.do](http://www.cesac.mil.do) y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

**CONSIDERANDO (f):** Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

**CONSIDERANDO (g):** Que en fecha 26 del mes de noviembre del año 2020, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaboradas al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas (sobre A) y la ofertas económicas (sobre B), de las empresas siguientes: (a) **NESTOR OTONIEL SARITA BALBUENA** (b) **BDO CONSULTING, SRL**.

**CONSIDERANDO (h):** Que terminado el acto de apertura, fue elaborada el acta correspondiente, por parte del Notario Público actuante la cual forma parte de la documentación del presente expediente.

**CONSIDERANDO (i):** Que después de un minucioso análisis a las propuestas presentada por los oferentes, el comité evaluador, en fecha treinta (30) del mes de noviembre del año Dos Mil Veinte (2020), mediante resolución recomienda adjudicar a la empresa, **NESTOR OTONIEL SARITA BALBUENA**, para el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4)., por haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las Especificaciones Técnicas, elaboradas y por ofertar el mejor costo por impresión y mayor cobertura, para el presente proceso y haber presentado la oferta más convenientes para los intereses institucionales y del estado dominicano, objeto del presente proceso de comparación de precios.

**VISTA:** La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley Núm.449-06.

**VISTA:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

**VISTO:** El Decreto Núm.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** Las Especificaciones técnicas elaboradas al efecto.

**VISTO:** El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al Efecto de fecha 13/11/2020.

**VISTO:** El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 30/11/2020.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

### RESUELVE

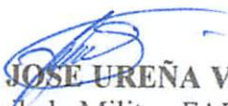
**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **NESTOR OTONIEL SARITA BALBUENA**, el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4)., ascendente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 00/100 (RDS\$2,551,160.00)**.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
1	SERVICIO DE AUDITORÍA DE TODOS LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA SEDE CENTRAL DEL CESAC Y C-4, Y AUDITAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL CENTRAL (C-4).	2,162,000.00	2,162,000.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,162,000.00</b>
		<b>ITBIS</b>	<b>389,160.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>2,551,160.00</b>

**SEGUNDO:** Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar el Contrato correspondiente, a fin de Formalizar la contratación de lugar para el servicio de auditoría de todos los equipos tecnológicos de la Sede Central del Cesac y C-4, la ejecución del proyecto de implementación del Centro de Comando y control central (C-4).

**TERCERO:** Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.


Siendo las dos (2:00 p.m.) de la tarde, del día, mes y año citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.

  
**JUAN JOSÉ UREÑA VERAS,**  
Asimilado Militar, FARD  
Miembro

  
**CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,**  
Segundo Teniente, FARD  
Miembro

  
**Lic. WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,**  
Capitán abogada, FARD  
Asesora Legal

  
**Lic. ALCIBIADES ROSARIO TOLENTINO**  
Coronel Contador, FARD  
Asesor Financiero.

  
**DANILO J. DE LEON ALFONSO,**  
Coronel, FARD. (DEM).  
Presidente

